
BOLETÍN SEMANAL

Ayudas

Trabajo

Formación

Del 21/11/22-27/11/22

Boletín de Libre publicación en tabloneros de anuncios y redistribución
(mantenga su formato)

I. ÍNDICE

II.	SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL.....	2
III.	PROYECTO RIBEREMPRENDEDORAS.....	3
IV.	PROYECTO RIBERIZANDO LOS ODS.....	4
V.	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS.....	5
VI.	ACCIONES FORMATIVAS PARA MUJERES.....	6
VII.	AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS.....	7
	--PARTICULARES--.....	7
	--EMPRESAS--.....	9
	--ENTIDADES LOCALES--.....	9
	--CENTROS DOCENTES--.....	10
	--ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO--.....	10
	--VARIOS COLECTIVOS--.....	11
VIII.	AYUDAS FONDOS NEXT GENERATION.....	12
IX.	OFERTAS DE TRABAJO DESTACADAS.....	13
X.	CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION.....	17
XI.	INFORMACIÓN DE INTERÉS.....	18

II. SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Datos de contacto

Teléfono: 947.55.20.91

Correo: orientacion@riberadeldueroburgales.com

III. PROYECTO RIBEREMPREENDEDORAS

RiberEmprendedoras es un proyecto de visibilización de las mujeres emprendedoras de la Ribera del Duero Burgalesa, que forma parte de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural de la Red PAME que se ha elaborado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León (RED PAME), con la que se pretende empoderar a la mujer y promover su consolidación e impulso al empleo en el medio rural.

Aunque la Estrategia de Emprendimiento de la mujer rural engloba principalmente los ámbitos agrario y agroalimentario, desde la Red PAME de la Adri Ribera del Duero, queremos dar a conocer la labor, dedicación y esfuerzo de todas las mujeres emprendedoras rurales de todos los ámbitos que con su trabajo pueden servir de ejemplo para otras mujeres que como ellas quieran emprender en el medio rural.

Nos basamos para ello en el análisis estratégico de Benchmarking, es decir, tomando como referencia las buenas prácticas y experiencias de las mujeres emprendedoras de los ámbitos agrario y agroalimentario, vamos a ayudar a otras emprendedoras de otros ámbitos.

¿Quieres participar?

Buscamos dar visibilidad a tu proyecto, dar a conocer tus productos y servicios tanto en nuestra página web como en nuestras redes sociales.

[Más información:](#)

[Teléfono: 947.55.20.91](tel:947.55.20.91)

[Correo: orientacion@riberadeldueroburgalesa.com](mailto:orientacion@riberadeldueroburgalesa.com)

Más información de este proyecto:

<https://riberadeldueroburgalesa.com/orientacion-laboral-2/riberemprendedoras/>

IV. PROYECTO RIBERIZANDO LOS ODS

La Adri Ribera del Duero presenta un **proyecto de desarrollo rural y de educación para el desarrollo** tomando como referente los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con la premisa de **respeto a las necesidades y peculiaridades de los municipios** que lo integran, utilizando una estrategia educativa de **aprendizaje-servicio** y la coordinación de ayuntamientos, colegios, escolares y población en general.

Este proyecto surgió en el año 2018, y este año tras la pandemia se vuelve a retomar con la misma ilusión que entonces. Desde el 7 de noviembre de 2022 y hasta mediados de 2023 distintos municipios de la ribera acogerán una exposición en donde además de los escolares, todas las personas podrán descubrir cuáles son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenido (ODS) marcados en el año 2015 por la ONU en la Agenda 2030. Este año desde los centros escolares se trabajará con el **ODS 13, Acción por el clima**. Un problema que afecta a todos los países y municipios del mundo. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente.



En esta página te enseñamos más sobre nuestro proyecto:

<https://riberadeldueroburgalesa.com/inicio/inicioadri/riberizando-los-ods/>

Próximas fechas de la exposición:

- **Sotillo de la Ribera.** Exposición en el Ayuntamiento de lunes a viernes de 12h a 14h y de 16h a 19h, desde el 28/11/22 hasta el 04/12/22
- **Castrillo de la Vega.** Exposición en la Asociación de Jubilados de lunes a domingo de 11h a 14h y de 17h a 20h, desde el 14/12/22 hasta el 08/01/23
- **Milagros.** Exposición en el Centro Cultural de lunes a domingo de 18h a 21h, desde el 09/01/23 hasta el 15/01/23
- **Peñaranda de Duero.** Exposición en el Colegio de lunes a viernes de 9:30h a 14:30h, desde el 16/01/23 hasta el 23/01/23

V. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS

Día Internacional del Voluntariado 2022:

01/12/2022 - C.R.A. Milagros

15:30 - Ruta Naturpueblo en Milagros (opcional)

17:00 - Recepción de asistentes en el C.R.A. de Milagros.


17:15 - Maestros del CRA Valle de Riaza. Estrategias y acciones de ApS: Aprendizaje-Servicio en el medio rural.

18:00 - María Sanz Leal, doctoranda UBU. Estrategias para la Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global y acciones locales: el caso de la Ribera del Duero.

18:45 - Entrega de diplomas y premios 2022

19:00 - Vino español.

19:30 - Fin del acto.



Programa de Voluntariado Ribera Voluntariis
Jueves 1 de diciembre de 2022 - C.R.A. Valle del Riaza, Milagros.

15:30 - Ruta Naturpueblo en Milagros (opcional)

17:00 - Recepción de asistentes en el C.R.A. de Milagros.

17:15 - Maestros del CRA Valle de Riaza.
Estrategias y acciones de ApS: Aprendizaje-Servicio en el medio rural.

18:00 - María Sanz Leal, doctoranda UBU.
Estrategias para la Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global y acciones locales: el caso de la Ribera del Duero.

18:45 - Entrega de diplomas y premios correspondientes al curso 2022.

19:00 - Vino español.

19:30 - Fin del acto.



VI. ACCIONES FORMATIVAS PARA MUJERES

Se trata de una formación de emprendimiento digital para mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes de la provincia de Burgos financiado por el SEPE a través de los Fondos Next Generation y que imparte el Colegio San Gabriel:

-Título de la formación: "Iniciación en competencias digitales básicas para el emprendimiento"

-Horas: 40 h

-Horario: del 12/12/22 hasta el 22/12/22 (4,5 horas el día con horario pendiente de concretar de 9:30 a 14h)

-Destinatarias, mujeres desempleadas:

a) Inscritas como demandantes de empleo en el SEPE

b) Mujeres en situación de ERTE

c) Mujeres trabajadoras fijas discontinuas y aquellas que realizan trabajos fijos y periódicos que se repitan en fechas ciertas, que se encuentren en periodo de inactividad productiva.

d) Mujeres inscritas en el SEPE como demandantes de mejora de empleo

- Ayuda para Gastos de transporte, manutención, alojamiento y conciliación

Más información:

Teléfono: 947.55.20.91

Correo: orientacion@riberadeldueroburgalesa.com



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

SEPE

Gabrielistas | NOS IMPULSA | Ecyt | Junta de Castilla y León

CURSO GRATUITO PARA MUJERES DEL ÁMBITO RURAL
FCO108
INICIACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES
BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO

GESTIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN
(Dependiente de la Consejería de Empleo e Industria)
FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Duración: 40 h.
Fechas: 12 al 22 de diciembre de 2022
(Horario de mañana)
Nº plazas: 15
Modalidad impartición: PRESENCIAL

IMPARTIDO POR:
CIPP SAN GABRIEL
Ctra. La Aguilera km 6,5
Aranda de Duero (Burgos)
TFNO.: 947.54.50.06

Que se trata de acciones formativas subvencionadas al amparo de la Resolución de 11 de mayo de 2022, de convocatoria de subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones formativas de emprendimiento digital dirigidas a mujeres residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes en la comunidad de Castilla y León, para las anualidades 2022 y 2023 (M. L. D.)

VII. AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS

--PARTICULARES--

1) AYUDAS DIRIGIDAS A LA ADQUISIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES (CURSO 2022-2023)

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/128522397474/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Convocar ayudas dirigidas a la adquisición de dispositivos digitales para su utilización por el alumnado

BENEFICIARIOS: Padre, madre o el tutor legal del alumbrado que curse educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional básica, formación profesional de grado medio o educación especial en centros docentes de Castilla y León o el propio alumno si es mayor de edad siempre que las rentas obtenidas por los miembros de la unidad familiar en el año 2021 no superen las cuantías recogidas en la convocatoria.

CUANTÍA: Depende de la renta per cápita de las familias: entre 75€ a 125€ para una Tablet o Chromebook; entre 90€ a 200€ para un ordenador portátil; entre 100€ a 22€ para un ordenador portátil de mínimo 12 pulgadas.

PLAZOS: Desde el 24/11/22 hasta el 16/12/22

2) AYUDAS AL ESTUDIO PARA ALUMNOS QUE CURSEN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO EN LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLO Y LEÓN (CURSO ACADÉMICO 2022-2023)

CONVOCATORIA: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/128521580178/Propuesta>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Financiar ayudas al estudio para quienes cursen segundo y posteriores cursos (aprovechamiento académico) y para los alumnos de todos los cursos (Renta)

BENEFICIARIOS: Estudiantes con nacionalidad española o que sean ciudadanos comunitarios, matriculados en alguna universidad pública o privada de Castilla y León, que hayan sido beneficiarios de una beca de carácter general para el curso académico 2022-2023, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios

CUANTÍA: APROVECHAMIENTO ACADÉMICO: El importe por este concepto no podrá ser, en ningún caso, inferior a un euro ni superior a diez euros por crédito superado. **RENTA:** La cuantía mínima de esta ayuda será de cien euros y la máxima de trescientos cincuenta euros.

PLAZOS: Desde el 22/11/22 hasta el 22/12/22

3) AYUDAS PARA AMAS DE CASA

CONVOCATORIA: <https://www.ideal.es/sociedad/puedes-solicitar-subsidio-amas-de-casa-20221121094003-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fmail.google.com%2F>

ORGANISMO: SEPE

OBJETIVO: Apoyar el trabajo de un sector muy importante en nuestro país

BENEFICIARIOS: Amas de casa mayores de 45 años, que no estén percibiendo otra prestación social en ese momento, ni cuenten con ingresos propios superiores al 75% del Salario Mínimo, que está fijado por el Ejecutivo en 1.000 euros brutos al mes.

CUANTÍA: Subsidio de 460€ al mes durante 11 meses (en el año 2023 se incrementará)

4) AYUDAS PARA QUIENES HAYAN COTIZADO MENOS DE UN AÑO

CONVOCATORIA: <https://www.ideal.es/sociedad/sepe-aclara-ayuda-trabajado-menos-ano-20221120143640-nt.html>

ORGANISMO: SEPE

OBJETIVO: Garantizar solvencia económica y estabilidad a las personas que cuenten con cotización insuficiente para cobrar el paro

BENEFICIARIOS: Personas que se encuentren en situación legal de desempleo, ser oficialmente demandante de empleo, tener una cotización mínima de tres meses si se tienen responsabilidades familiares o de seis en el caso de no registrarlas y tener ingresos inferiores al 75% del salario mínimo interprofesional, es decir, 750€

CUANTÍA: 462€ en el año 2022

DURACIÓN: Personas con responsabilidades familiares y cotizaciones: de 3 a 5 meses, podrán cobrar el subsidio durante igual número de meses de cotización; con 6 meses o más de cotización, podrán cobrar el subsidio durante 21 meses en períodos prorrogables de seis meses; y personas sin responsabilidades familiares con seis meses o más, podrán cobrar el subsidio durante seis meses.

5) PROGRAMA AYUDAS A LA EDICIÓN 2023

CONVOCATORIA: <https://www.cajadeburgos.com/ayudas/CREA/2023/edicion23.html>

ORGANISMO: FUNDACIÓN CAJA BURGOS

OBJETIVO: Ayudas económicas para colaborar en la edición de trabajos en las siguientes modalidades: Edición impresa (Estudios de investigación y divulgación), Creación literaria, Edición discográfica, Edición de cortometraje y videoclip

BENEFICIARIOS: Personas físicas (investigadores, escritores, intérpretes y realizadores), videocreadores o agrupaciones musicales nacidos o empadronados en Burgos capital o provincia.

PLAZOS: Finaliza el 20/12/22 a las 14h

6) POSTGRADO EN EL EXTRANJERO

CONVOCATORIA: <https://fundacionlacaixa.org/es/becas-posgrado-extranjero-convocatoria>

ORGANISMO: FUNDACIÓN LA CAIXA

OBJETIVO: Financiar estudios de posgrado a cursar en cualquier país dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y la región Asia-Pacífico (Australia, Corea del Sur, India, Japón, Singapur y China).

BENEFICIARIOS: Personas con nacionalidad española o portuguesa, que acrediten un nivel avanzado del idioma en el que se cursarán los estudios de destino, disponer de un título de grado concedido por una universidad española (candidatos españoles) o universidad portuguesa (candidatos portugueses). Los estudios de grado deben de haberse finalizado entre enero de 2014 y julio de 2023.

CUANTÍA: 100 becas para cursar estudios de posgrado (máster, doctorado o investigación predoctoral) con una duración máxima de 24 meses.

PLAZOS: La convocatoria está abierta hasta el 01/02/23

7) CONCURSO PARA JÓVENES CREATIVOS "BETTER ENERGY BY DESIGN"

CONVOCATORIA: <http://www.injuve.es/convocatorias/premios/concurso-para-jovenes-creativos-better-energy-by-design>

ORGANISMO: MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

OBJETIVO: Fomentar la creación de soluciones innovadoras por parte de creativos más jóvenes, para un futuro más próspero y sostenible.

BENEFICIARIOS: Estudiantes, graduados y jóvenes profesionales que se especializan en los campos del arte, el diseño, la arquitectura y los medios.

CUANTÍA: Cinco premios económicos entre 2.000€ y 5.000€

PLAZOS: Hasta el 31/01/23

--EMPRESAS--

1) XV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE COMERCIO TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

CONVOCATORIA: <https://bocyl.jcyl.es/html/2022/11/23/html/BOCYL-D-23112022-15.do>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

OBJETIVO: Premiar la buena gestión en el ámbito de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas castellanas y leonesas del sector, las buenas prácticas comerciales que hayan podido implementar, así como el desarrollo y modernización de su empresa mediante la innovación y las nuevas tecnologías.

BENEFICIARIOS: Pymes dedicadas al comercio minorista y que se encuentren dadas de alta, al menos, en los epígrafes 64, 65 y 66 del impuesto de actividades económicas, o en la división 47 de la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE 2009).

CUANTÍA: Se concederán diez premios: Nueve premios de carácter provincial: se otorgará un premio por cada provincia de la Comunidad de Castilla y León consistente en un trofeo emblemático, y un premio único de carácter regional que consistirá en un trofeo emblemático.

PLAZOS: Desde el 24/11/22 hasta el 03/12/22

--ENTIDADES LOCALES--

1) BASES REGULADORAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA A TRAVÉS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CICLISTA

CONVOCATORIA: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-19466

ORGANISMO: MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

OBJETIVO: Financiar proyectos cuyo objeto sea la ejecución de infraestructuras que favorezcan la movilidad ciclista, el cicloturismo o la ciclogística, tales como vías ciclistas segregadas del tráfico de vehículos de motor, sendas ciclables, pasarelas o pasos superiores que ayuden a dar continuidad a la red viaria ciclable o aparcamientos seguros para ciclos, conectividad con instalaciones ferroviarias y otros nodos de transporte, así como otras actuaciones dirigidas al fomento de la movilidad ciclista o que contribuyan a la seguridad y comodidad de todas las personas que circulen las vías ciclables.

BENEFICIARIOS: Las entidades locales territoriales

CUANTÍA: La cuantía definitiva de liquidación de cada ayuda individual se fijará por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, tras la rendición por la entidad beneficiaria de la cuenta justificativa de ejecución del proyecto objeto de la ayuda, certificando los costes en que se haya incurrido.

PLAZOS: Pendiente por determinar

--CENTROS DOCENTES--

1) CERTAMEN DE LECTURA EN PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Premio/1285223162131/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Premio

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Fomentar el hábito y el gusto por la lectura en público como vehículo para potenciar no sólo la competencia lectora sino también la competencia oral del alumnado.

BENEFICIARIOS: Los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Cada centro podrá participar con un máximo de dos equipos, uno por cada una de las categorías. Los equipos estarán compuestos por cinco alumnos/as titulares y cinco suplentes. En cada centro participante habrá un profesor responsable.

CUANTÍA: Un diploma por equipo, material educativo.

PLAZOS: Desde el 26/11/22 hasta el 22/12/22

2) PROGRAMA DE LIDERAZGO PARA EL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA: <https://fundacionlacaixa.org/es/educaixa-formacion-docente-programa-liderazgo-aprendizaje>

ORGANISMO: FUNDACIÓN LA CAIXA

OBJETIVO: Capacitar, prestigiar, fortalecer y transformar el rol de los equipos directivos de los centros educativos en beneficio de los resultados educativos de su alumnado.

BENEFICIARIOS: Los directores/as y todos aquellos docentes que formen parte actualmente, o que vayan a hacerlo en el curso 2023-2024, del equipo directivo de cualquier centro educativo público, concertado y/o privado, aquellos docentes con roles de liderazgo en el centro, sin necesariamente formar parte del equipo directivo. En caso de no formar parte del equipo directivo o de no tener un rol de liderazgo en el centro.

PLAZOS: Desde el 23/11/22 hasta el 10/03/23

--ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO--

1) 26ª CONVOCATORIA PROGRAMA SANTANDER AYUDA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CONVOCATORIA: https://www.fundacionbancosantander.com/content/dam/fundacion-banco-santander/es/documentos/-accion-social/santander-ayuda/bases_26_convocatoria_santander_ayuda_pobreza_infancia_adolescencia.pdf

ORGANISMO: FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

OBJETIVO: Apoyar a organizaciones no lucrativas en la puesta en marcha de proyectos dirigidos a la lucha contra la pobreza en la infancia y la adolescencia en España.

BENEFICIARIOS: Organizaciones no lucrativas domiciliadas en territorio español, que deberá contar con al menos dos ejercicios completos de actividad

CUANTÍA: 10.000€

PLAZOS: Desde el 21/11/22 hasta el 12/01/23

--VARIOS COLECTIVOS--

1) AYUDAS A ARTISTAS PLÁSTICOS Y COLECTIVOS ARTÍSTICOS

CONVOCATORIA: <https://www.cajadeburgos.com/ayudas/CREA/2023/artiscolec23.html>

ORGANISMO: FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS

OBJETIVO: Colaborar en la producción de proyectos expositivos en las siguientes disciplinas: Pintura, Escultura, Fotografía, Videoarte, Instalación, Grabado y técnicas de estampación.

BENEFICIARIOS: Artistas plásticos nacidos o con domicilio en Burgos, capital o provincia, y los colectivos artísticos con personalidad jurídica propia domiciliados igualmente en la provincia de Burgos.

PLAZOS: Hasta el 31/10/23

2) AYUDA PARA LA CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA: <https://fundacionlacaixa.org/es/fondo-social-europeo-convocatoria-empleo-joven>

ORGANISMO: FUNDACIÓN LA CAIXA

OBJETIVO: Continuar incentivando la generación de empleo joven, estable y de calidad y contribuir a la reducción del desempleo juvenil en España.

BENEFICIARIOS: Ayudas dirigidas a las empresas, incluidos los/as empresarios/as autónomos/as, las asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas jóvenes, inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ).

CUANTÍA: Contratación indefinida, con la subvencionalidad máxima es de SEIS (6) meses, con un periodo mínimo de permanencia de seis meses. El importe máximo de las ayudas es de 4.800 €.

PLAZOS: El plazo de solicitud de las ayudas se inicia el día 22 de noviembre de 2022 y finalizará una vez agotado el crédito disponible en la convocatoria o el 31 de marzo de 2023 a las 19 h.

3) JÓVENES DESTINADOS A AVANZAR EN LA TRANSICIÓN VERDES

CONVOCATORIA: <http://www.injuve.es/convocatorias/becas/proyecto-euteens4green-jovenes-destinadas-a-avanzar-en-la-transicion-verde>

ORGANISMO: MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

OBJETIVO: Ayudar en la lucha contra el cambio climático y la transición verde.

BENEFICIARIOS: Individuo o grupo de individuos de 15 a 24 años; Organización sin fines de lucro (privada o pública) siempre que los jóvenes o miembros de la asociación involucrada en el proyecto tengan entre 15 y 24 años; Ser residente o estar establecido en uno de los 27 territorios de los Estados miembros de la UE

CUANTÍA: 10.000€

PLAZOS: Finaliza el 09/01/23

4) PREMIOS SOLIDARIOS XIX EDICIÓN: AYUDAS A ENTIDADES Y PROYECTO SOCIALES

CONVOCATORIA: <https://www.fundacionseres.org/Paginas/ABC2022/Inicio.aspx>

ORGANISMO: FUNDACIÓN SERES-ABC

OBJETIVO: Reconocer la labor de entidades sociales y a apoyar y promover sus proyectos y los de voluntarios universitarios que estén orientados a mejorar las condiciones de vida de personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión

BENEFICIARIOS: Entidades sociales, voluntarios y universidades

CUANTÍA: Desde 10.000€ hasta 40.000€

PLAZOS: Hasta el 19/12/22 a las 13h

VIII. AYUDAS FONDOS NEXT GENERATION

--VARIOS COLECTIVOS--

1) BASES REGULADORAS A ENTIDADES TITULARES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CON CAPACIDAD PARA ALBERGAR EVENTOS INTERNACIONALES EN ESPAÑA

CONVOCATORIA: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-19479

ORGANISMO: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

OBJETIVO: Financiar las obras que modernicen dichas instalaciones en cuanto a eficiencia energética, inclusion y sostenibilidad con el fin de modernizarlas para hacerlas más respetuosas con el medio ambiente y eficaces en su funcionamiento y aptas para el uso por parte de usuarios y de deportistas con discapacidad

BENEFICIARIOS: Titulares tanto públicos como privados de instalaciones deportivas que deberán acreditar ante el Consejo Superior de Deportes que reúnen condiciones de solvencia económica, técnica y profesional para realizar la actividad de que se trate

CUANTÍA: Pendiente de determinar

PLAZOS: Pendiente de determinar

IX. OFERTAS DE TRABAJO DESTACADAS

1) AYUDANTE DE BODEGA

EMPRESA: BODEGA IMPORTANTE DE LA ZONA

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

LUGAR DE TRABAJO: Roa

REQUISITOS:

- Al menos 1 años de experiencia como peón de bodega
- Formación relacionada con la elaboración del vino, con la gestión de bodegas y/o trabajos en la misma o similar
- Conocimientos medios del paquete office, gestión administrativa.
- Valorable experiencia con algún programa informático de bodega
- Permiso de conducir tipo B y vehículo propio
- Valorable inglés

FUNCIONES:

- Colaborar en los trabajos propios de bodega como embotellado, etiquetado, filtrado, trasiegos, etc
- Realizar labores de mantenimiento y limpieza de los depósitos, barricas, equipos y otra maquinaria.
- Control de trazabilidad del stock
- Apoyo en la preparación y gestión de pedidos, incluyendo cumplimentación de EMCS/SILICIE

CONDICIONES:

- Contrato indefinido a jornada completa
- Salario según convenio

2) PROFESOR PINTURA, RESTAURACIÓN Y MANUALIDADES

EMPRESA: CEAS ROA DE DUERO

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a ceas14ac1@diputaciondeburgos.es

LUGAR DE TRABAJO: Sotillo de la Ribera

REQUISITOS:

- Estar dado de alta como autónomo/a

FUNCIONES:

- Propias del puesto de trabajo

CONDICIONES:

- Jornada de trabajo: 12 sesiones de 1 hora (lunes, miércoles o viernes): es decir, un día a la semana durante 12 semanas
- Horario: por la tarde preferentemente a partir de las 18h de la tarde
- Salario por concretar

3) CAMAREROS

EMPRESA: NACIMIENTO RIO ESGUEVA S.L.

FUENTE: Las personas interesadas pueden llamar al siguiente número de teléfono. Ester 699529338

LUGAR DE TRABAJO: HOTEL DE ESPINOSA DE CERVERA

REQUISITOS:

- Experiencia demostrable como cocinero y/o camarero.
- Trabajo en equipo
- Carnet de conducir

FUNCIONES:

- Gestionar la cocina y el personal

CONDICIONES:

- Contrato indefinido, 40 horas semanales
- Salario por concretar
- Posibilidad de vivienda

4) CAMARERO/A

EMPRESA: HOTEL RURAL RESTAURANTE LAS BARONAS

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a reservas@lasbaronas.es

LUGAR DE TRABAJO: Santa Cruz de la Salceda

REQUISITOS:

- Valorable experiencia desempeñando puesto similar

FUNCIONES:

- Preparar el montaje de las mesas para el servicio
- Servir y recoger las mesas a cargo, apoyando al resto de compañeros en estas labores
- Hacer recomendaciones de carta de comida y bebida, y estar al día de las actualizaciones y cambios
- Tomar nota de las comandas y atender los requerimientos de las mesas asignadas

CONDICIONES:

- Flexibilidad horaria y disponibilidad para trabajar fines de semana (servicio de comidas y cenas)
- Contrato laboral entre 20H/s y 40h/s
- Salario según convenio

5) MECÁNICO/A

EMPRESA: AUTO RAUDA S.L.

FUENTE: Si eres un profesional, quieres formarte y buscas un nuevo proyecto de trabajo no dudes en enviar el curriculum a autorausda@autorausda.es indicando en el asunto: Mecánico

LUGAR DE TRABAJO: Roa

REQUISITOS:

- Ciclo formativo de Grado Medio o Superior de Mecánica
- Carnet de conducir B
- Buena actitud
- Inquietud de formación continua y crecer junto a un grupo de profesionales

FUNCIONES:

- Mantenimiento y mecánica general

6) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

FUENTE: Interesados llamar al 947245573/680869437 o enviar el curriculum a lnavarrosa@seniorsi.es (horario de oficina de 8 a 15h)

EMPRESA: SENIOR SERVICIOS INTEGRALES

LUGAR DE TRABAJO: Zona rural sur de la provincia de Burgos

REQUISITOS:

- Valorable experiencia en el sector y formación
- Disponer de vehículo y carnet de conducir

FUNCIONES:

- Atenciones domésticas y/o personales a usuarios de ayuda a domicilio

CONDICIONES:

- Trabajo para sustituciones y/o casos propios, rutas de fines de semana y festivos, teniendo posibilidad de formar parte de la plantilla de la empresa
- Según convenio regional de ayuda a domicilio

7) AGENTE EXCLUSIVO DE SEGUROS OCASO

EMPRESA: SEGUROS OCASO

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar su curriculum a juanmarco.torresromero@ocaso.es

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Actitud comercial y orientado a las necesidades de protección de las personas
- Persona motivada a desarrollarse en una Carrera como agente de seguros profesional

FUNCIONES:

- Búsqueda y captación de Asegurados
- Análisis de mercado para la distribución de los productos de la Compañía
- Crecimiento de cartera
- Información comercial de toda la cartera de productos de la Compañía.
- Colaboración en gestión de las Campañas Comerciales que ponga en marcha la Compañía.
- Colaboración comercial en la creación de nuevas líneas de negocio.

8) OPERARIOS/AS DE PICKING

CONTACTO: Las personas interesadas pueden enviar su curriculum en el 947552091 o en el correo orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

EMPRESA: TALENTO Y EXPERIENCIA CASTILLA Y LEÓN, S.L.U. Centro especial de empleo (CEE) que estamos especializados en fabricación industrial en cualquier sector y contratamos personas con discapacidad reconocido en Castilla y León, fomentando la inserción laboral.

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Reconocido grado de discapacidad en la Junta de Castilla y León.
- Residencia en Aranda de Duero y/o alrededores

FUNCIONES:

- Procesamiento de pedidos, manipulación de productos terminados, conformación de cajas, embalaje de pedidos, transporte de los productos, almacenamiento y control de inventario

CONDICIONES:

- Contrato temporal de 1 año, con posibilidad de trabajo estable dentro de la empresa.
- Jornada completa.
- Formación en el sector industrial.
- Posibilidad de crecer dentro de la empresa.
- Ambiente laboral sano y orientado hacia el bienestar y desarrollo profesional de cada integrante del equipo.
- Salario 15.000 € brutos/anuales.

9) ELECTRICISTA Y/O FONTANERO

CONTACTO: Las personas interesadas pueden enviar su curriculum en el 947552091 o en el correo orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

EMPRESA: BEWORKLINE, S.L.

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Mínimos conocimientos/mínima experiencia en instalaciones eléctricas/fontanería.

FUNCIONES:

- Instalaciones eléctricas/fontanería en general en vivienda y en obra.

CONDICIONES:

- Contrato indefinido
- Jornada de trabajo de 7 a 15h
- Salario bruto mensual aproximado: 1300€

10) CHOFER DE CAMIÓN DE OBRAS

CONTACTO: ARIDOS CAMARERO S.L.

EMPRESA: Las personas interesadas pueden ponerse en contacto en el 658 87 74 42 ó al 947 54 00 56 y preguntar por Carlos

LUGAR DE TRABAJO: Roa de Duero

REQUISITOS: Carnet de camión y Cap en vigor

FUNCIONES: Conducir el camión y ayuda con el mantenimiento

CONDICIONES: Formar parte de una Bolsa de trabajo. Una vez contratado/a contrato indefinido, jornada intensiva, salario según convenio

X. CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION

1) COMUNICACIÓN CREATIVA APLICADA AL PATRIMONIO

ENLACE: <https://www.hispanianostra.org/que-hacemos/congresos-y-jornadas/jornadas-buenas-practicas/x-jornada-de-buenas-practicas-en-patrimonio-cultural-y-natural/>

FECHA DE INICIO: 16/12/22 desde las 9h hasta las 17:30h

ORGANIZA: HISPANIA NOSTRA

MODALIDAD: Presencial. Es necesario inscripción.

2) COMPETENCIAS DIGITALES PARA PROFESIONALES

ENLACE: <https://learndigital.withgoogle.com/activate/course/digital-skills>

ORGANISMO: GOOGLE

MODALIDAD: Online

3) COMPETENCIAS DIGITALES PARA PROFESIONALES

ENLACE: <https://learndigital.withgoogle.com/activate/course/digital-skills>

ORGANISMO: GOOGLE

MODALIDAD: Online

4) HUB INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN FINANCIADO POR FONDOS NEXT GENERATION EU.

ENLACE: <https://cyl-hub.eu/evento-burgos/>

FECHA DE INICIO: 30/11/22-01/12/22

MODALIDAD: Presencial

XI. INFORMACIÓN DE INTERÉS

1) ¿CONOCES LAS VENTANAS SOLARES Y SUS FUNCIONALIDADES?

ENLACE: <https://fundacioncajaruralburgos.es/ventanas-solares/>

2) MODELO CANVAS PARA PYMES

ENLACE: <https://blog.corponet.com/modelo-canvas-para-pymes-tu-modelo-de-negocios-paso-a-paso>

3) ¿CÓMO LOS AUTÓNOMOS PUEDEN INCLUIR LOS GASTOS EN LAS FACTURAS A SUS CLIENTES?

ENLACE: <https://www.autonomosyemprendedor.es/articulo/tus-finanzas/que-es-suplido-como-autonomos-pueden-incluir-gastos-facturar-as-clientes/20221122160258028293.html>